



Número de oficio: SAFIN03/SSA/DGRM/DA/1397/2026

Asunto: Se envía copia simple del contrato 061/2026- Tridente C y C, S.A. de C.V.
San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de junio de 2026

Mtra. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago

Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN

Presente

En atención al oficio número **SAFIN03/SSA/UA/2325/2026** recibido el 12 de junio de 2026, respectivamente, mediante el cual solicitó el Servicio de mantenimiento general a la Torre de Iluminación CIPSA; adjunto envío copia del contrato número **061/2026**, celebrado con la persona moral "**Tridente C y C, S.A. de C.V.**", para los fines y trámites correspondientes.

Cabe señalarle que, "El Prestador" se obliga a cumplir con la entrega total del servicio objeto del contrato en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato. En este sentido, la fecha límite para la entrega será el día 08 de julio de 2026.

Por lo anterior, una vez que el proveedor haya cumplido con la entrega de los bienes, agradeceré notificar y remitir a esta Dirección General el comprobante de la recepción, debidamente firmado y sellado de conformidad por el servidor público responsable, en un máximo de dos días hábiles, con base en lo establecido en la cláusula novena, en caso contrario "El Prestador" se encontrará en incumplimiento de contrato, por lo que esta área administrativa procederá a la aplicación de penas convencionales, tal y como se señala en la cláusula décima séptima y en caso de continuar con el incumplimiento se procederá a la rescisión del contrato conforme a la cláusula décima octava del instrumento contractual, en concordancia con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, haciéndose efectiva la garantía de cumplimiento y vicios ocultos.

Es importante mencionar que, con independencia del capítulo de gasto, las notificaciones de entrega se deberán informar de manera formal, es decir, mediante un oficio con sus respectivos anexos con la **evidencia fotográfica de forma digital (cd) e impresa a color en hoja membretada y rubricada, así como los entregables (reportes, remisiones, etc.) debidamente firmados y validados**, lo anterior, para la elaboración de las actas de entrega recepción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Concepción Chávez Ramos
Concepción Chávez Ramos

Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA

02 JUL 2026



RECIBIDO

HORA: 4:56
ANEXOS: _____

RECIBE: *Gludivina del Rocío Arévalo Santiago*
ENTREGA: *Gludivina del Rocío Arévalo Santiago*





**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración, Finanzas y Planeación.
C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración de la SAFIN.
C.c.p. Mtro. Víctor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN
C.c.p. Lic. Luisa Evangelina de la Torre Calzada.-Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unidad del SEAFI.

